

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, diez (10) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicación del Proceso: 73-067-40-89-001-2021-00093-00

Agréguese y pónganse en conocimiento a la parte interesada el oficio 1386 del Banco Davivienda, donde indica que se generó depósito judicial, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VÁQUIRO

Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, trece (13) de septiembre de dos mil veintiuno (2021). Por anotación en el estado Nº102, se notifica por estado el auto que antecede. Inhábiles: Sábado 11 y Domingo 12.-

JUDITH XIMENA HOYOS HERREÑO Secretaria